

CD. DE MÉXICO, 4 de enero de 2023.- Los medicamentos que distribuirá la Megafarmacia del Bienestar se enviarán hasta el domicilio del paciente o en las unidades de salud que se encuentren más cercanas, en un lapso no mayor a 48 horas, explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador al describir lo que será la operación del servicio.

Dijo el mandatario que se tiene un sistema de distribución en la farmacia y resuelto el traslado terrestre. Si se necesita, ya hay un convenio con la fuerza aérea. A cuestionamientos, dijo que se cuenta con los insumos suficientes, incluso los de difícil manejo para este año, “pero si faltan algunos, se van a adquirir”.

Sobre medicamento especial para enfermedades delicadas o “raras”, hay un apartado, “son en algunos casos muy caras, pero no se le va a negar a nadie la medicina”, sostuvo.

Dejó claro que no se contratará a ninguna empresa privada, todo el proceso lo realizarán las autoridades de salud y de seguridad nacional, luego de explicar que el terreno adquirido para la megafarmacia es de 45 hectáreas, 9 con terreno construido para bodegas y estacionamientos, con la farmacia ocupando 6 hectáreas.